



Certificado de Trámite de Pago
Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a
la Gestión

| | | | | | | | |
|-------------|------------------|----------|------|-------------------|-----------------|-------------|-----------------|
| CONTRATO N° | ARM-CTO-060-2026 | VIGENCIA | 2026 | FECHA ACTA INICIO | 27 - ene - 2026 | FECHA FINAL | 26 - sep - 2026 |
|-------------|------------------|----------|------|-------------------|-----------------|-------------|-----------------|

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA AGENCIA REGIONAL DE MOVILIDAD PARA APOYAR EL DISEÑO, FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE PROCESOS DE PARTICIPACION Y RELACIONAMIENTO CIUDADANO Y DE GESTIÓN DE REDES CON ACTORES ESTRATÉGICOS, EN EL MARCO DEL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN LA REGIÓN METROPOLITANA."

DATOS DEL CONTRATISTA

CC O NIT - CONTRATISTA DV NOMBRE - CONTRATISTA
32.299.660 0 LAURA ANDREA SALAZAR CORREA
TELÉFONO DE CONTACTO EXT. n/a
3046739690
EMAIL INSTITUCIONAL EMAIL PERSONAL
lsalazar@agenciaregionaldemovilidad.gov.co ladelacica@gmail.com

ENTIDAD FINANCIERA
BANCOLOMBIA
N° DE CUENTA BANCARIA
65250324086
TIPO DE CUENTA
AHORROS

DATOS FINANCIEROS Y DE PRESUPUESTO

| | | | | |
|----------------------------|--------------------------|-------------------------|----------------------------|--|
| VALOR INICIAL CONTRATO | ADICIONES AL CONTRATO | REDUCCIONES AL CONTRATO | VALOR TOTAL DEL CONTRATO | % AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO |
| \$ 112.000.000,00 | \$ - | \$ - | \$ 112.000.000,00 | |
| VALOR TOTAL GIRADO | VALOR CAUSADO NO PAGADO | VALOR EJECUTADO | VALOR DISPONIBLE POR PAGAR | 39,17% |
| \$ 29.866.666,00 | \$ 14.000.000,00 | \$ 43.866.666,00 | \$ 68.133.334,00 | |
| UNIDAD EJECUTORA | N° REGISTRO PRESUPUESTAL | RUBRO PRESUPUESTAL | RECURSO | VALOR A PAGAR |
| 01. Agencia Regional de Mo | 66 | 2.3.2.02.02.00803 | 06.RP | \$ 14.000.000 |

DATOS DEL PAGO

CONCEPTO DEL PAGO

Pago de honorarios como contratista correspondiente al mes de ABRIL de 2026.

FACTURA N°
NO RESPONSABLE DE IVA
FECHA FACTURA
No Aplica

Valor (Sin I.V.A) \$ 14.000.000
I.V.A \$ -
Valor a pagar \$ 14.000.000

SEGURIDAD SOCIAL

| | | | | | | |
|------------------|-------------------|---------------------|---------------|-----------------|-------------|----------------|
| N° PLANILLA SGSS | PERIODO DE APORTE | FECHA DE PAGO | Aportes Salud | Aportes Pensión | Aportes ARL | Total Planilla |
| 84620590 | Abril | 13 de abril de 2026 | \$ 700.000 | \$ 896.000 | \$ 29.300 | \$ 1.625.300 |

APROBACIÓN DEL SUPERVISOR

En calidad de supervisor / interventor del presente contrato de prestación de servicios, certifico que el contratista cumplió a satisfacción las especificaciones contenidas en el contrato y el informes mensual de actividades fue aprobado a través del sistema SECOP II con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.

PARA CONSTANCIA FIRMO EL DÍA: **lunes, 4 de mayo de 2026**

SUPERVISOR / INTERVENTOR SUSANA MORALES PINILLA
CC o NIT CC 52.882.784 DV _____
CARGO DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA DE MOVILIDAD REGIC
DEPENDENCIA (ÁREA) DIRECCION PLANEACION POLITICA MOVILIDAD REGIONAL
EMAIL SUPERVISOR smorales@agenciaregionaldemovilidad.gov.co

ESPACIO PARA LA FIRMA DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

**INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE
APOYO A LA GESTION
(Formato Código: ADM-SA-FO-02)**

INFORMACIÓN GENERAL

| Número de Contrato: | Vigencia | Supervisor | Cargo del Supervisor |
|---------------------|----------|------------------------|--|
| ARM-CTO-060 | 2026 | Susana Morales Pinilla | Directora Planeación y Política Movilidad Regional |

OBJETO: Prestar servicios profesionales especializados a la Agencia Regional de Movilidad para apoyar el diseño, fortalecimiento y acompañamiento de procesos de participación y relacionamiento ciudadano y de gestión de redes con actores estratégicos, en el marco del desarrollo e implementación de proyectos de infraestructura de transporte en la Región Metropolitana.

| | |
|---|--|
| Nombre del Contratista: | Laura Andrea Salazar Correa |
| Valor del contrato | Ciento doce millones de pesos COP (\$112.000.000) |
| Plazo de Ejecución | Ocho (8) meses |
| Modificaciones | N/A |
| Fecha de publicación de la cuenta y/o factura y el informe y/o soportes en Secop II del mes anterior | <p>01 de abril de 2026</p> <div style="background-color: #f0f0f0; padding: 5px;"> <p align="center">Estado Pagado</p> <p>Fecha de recepción original 27 días de tiempo transcurrido (1/04/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</p> <p>Fecha estimada de pago 18 días de tiempo transcurrido (10/04/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</p> <p>Valor a pagar 14.000.000 COP</p> <p>Compromiso presupuestal</p> <p>Plan de recepción</p> <p align="right"><i>Aprobado por SUSANA MORALES PINILLA 10/04/2026 4:12:13 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</i></p> <p align="center"><input checked="" type="checkbox"/> Marcar como pagados</p> <p>Fecha real de pago 18 días de tiempo transcurrido (10/04/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</p> </div> |

EL PRESENTE INFORME DETALLA LA EJECUCIÓN Y ESTADO DE AVANCE DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/04/2026 Y EL 30/04/2026.

I. Obligaciones Generales del Contratista

| | |
|---|---|
| El contratista ha cumplido con las obligaciones generales, relacionadas en el contrato. | El contratista cumplió con las obligaciones generales del contrato Si <u>X</u> No <u> </u> |
|---|---|

II. Obligaciones Específicas del Contratista

**INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE
APOYO A LA GESTIÓN
(Formato Código: ADM-SA-FO-02)**

| Nº | Obligación | Actividades realizadas |
|----|--|---|
| 1 | Apoyar el diseño e impulso de mecanismos innovadores de participación ciudadana para los esquemas asociativos regionales, incorporando enfoques digitales, híbridos y territoriales que fortalezcan la inclusión, representatividad y trazabilidad de los aportes ciudadanos en los procesos de planeación y toma de decisiones. | <p>Detalle:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se brindó apoyo agregando información sobre los avances en los procesos de caracterización de la Oficina de Participación Ciudadana y Relacionamento en la presentación de seguimiento quincenal para revisar con la directora. Se brindó apoyo con la sustentación de avances y siguientes pasos para la Oficina de Participación Ciudadana y Relacionamento en el informe de ejecución a presentarse a Claudia Mercado. Se revisó, ajustó y observó la información dispuesta en el Plan Transparencia y Ética Pública respecto a las actividades que son competencia de la Oficina de Participación Ciudadana y Relacionamento. Se gestionó un punto de encuentro entre la Dirección Corporativa y la Oficina de Participación Ciudadana para delimitar el proceso asociado con el ciclo de atención a las PQRSD de la entidad. <p>Evidencia: Obligación No. 1</p> |
| 2 | Acompañar la gestión, fortalecimiento y/o creación de redes con actores estratégicos relacionados con la movilidad urbana y regional. | <p>Detalle:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se hizo revisión y se generaron observaciones y recomendaciones a los documentos de memoria justificativa y proyecto de decreto del Ministerio de Transporte y Ministerio de Educación Nacional para la reglamentación de la Ley 2222 de 2022. Así mismo, se dio seguimiento al proceso con las demás áreas de la ARM involucradas. Se elaboró la argumentación técnica del porqué son requeridos los nodos de movilidad activa regional como complemento a la red de infraestructura de transporte metropolitano en la primera versión de corema de movilidad para PLANEO. <p>Evidencia: Obligación No. 2</p> |
| 3 | Identificar, analizar y adaptar buenas prácticas, metodologías y herramientas innovadoras de participación ciudadana implementadas a nivel nacional e internacional en contextos metropolitanos y regionales, y proponer su aplicación en los procesos liderados por la Agencia Regional de Movilidad. | <p>Detalle:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se actualizó con los avances, observaciones y respectivos siguientes pasos en el marco de las acciones adelantadas en materia de cooperación internacional, relacionamiento y alianzas: versión del 6 de abril y versión del 24 de abril. <p>Evidencia: Obligación No. 3</p> |
| 4 | Apoyar la implementación y hacer seguimiento a pilotos de innovación en participación ciudadana, en articulación con entidades asociadas y actores estratégicos, evaluando sus resultados, | <p>Detalle:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se generó un breve perfil de las competencias de la Autoridad Regional de Tránsito “Movamos Región” como potencial aliado. |

**INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE
APOYO A LA GESTION
(Formato Código: ADM-SA-FO-02)**

| | | |
|---|---|--|
| | <p>sistematizando aprendizajes y formulando recomendaciones para su escalabilidad e institucionalización en el marco del esquema asociativo regional.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 2. Se planteó un paso a paso de los aspectos más relevantes a resolver en materia de planeación temprana y gestión general para el foro. 3. Respecto al Programa Talento ARM, se elaboró un documento con la definición de los siguientes pasos para el Programa Talento ARM. 4. Se diseñó un plan de acción para la realización de una “hackaton” con datos de movilidad regional tomando como punto de referencia la experiencia de Transmilenio. 5. Se hizo seguimiento al proceso de diseño de la identidad para el programa Talento ARM. 6. Luego de realizada la reunión de seguimiento directivo al proyecto Talento ARM se generó una ruta de siguientes pasos para la consolidación de las prácticas de estudiantes universitarios en la entidad. <p>Evidencia: Obligación No. 4</p> |
| 5 | <p>Brindar acompañamiento en la gestión, atención y seguimiento de los requerimientos de los entes de control, así como en la planeación y desarrollo de los procesos de rendición de cuentas de la Agencia Regional de Movilidad en materia de participación y relacionamiento ciudadano, garantizando la articulación interna, la calidad y oportunidad de la información, la elaboración de insumos técnicos y soportes documentales, y el seguimiento a los compromisos derivados de dichos procesos.</p> | <p>Detalle: Durante el mes de abril de 2026 no fue requerido el acompañamiento en gestión, atención y seguimiento a los requerimientos de los entes de control.</p> <p>Evidencia: N/A</p> |
| 6 | <p>Asistir y participar en visitas de campo y recorridos técnicos asociados a la estructuración y desarrollo de programas, proyectos y estrategias en los que participe la ARM.</p> | <p>Detalle:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se asistió al recorrido técnico a las instalaciones de la primera línea de Metro de Bogotá: miércoles, 15 de abril – de 6:30 a.m. a 12:45 p.m. <p>Evidencia: Obligación No. 6</p> |
| 7 | <p>Apoyar la elaboración y gestión de informes, presentaciones y documentos técnicos, así como atender y proyectar respuestas a los requerimientos de la comunidad, entes de control y demás entidades en el marco del objeto contractual.</p> | <p>Detalle:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se amplió el nivel de detalle de los proyectos para movilidad activa en el marco de las propuestas para PLANEO tomando en cuenta el enfoque y algunas alternativas a los instrumentos de financiación. 2. Se contribuyó con el articulado de movilidad activa regional en la estructuración como Agencia Regional de Movilidad al capítulo de Movilidad en PLANEO. 3. Se aportó con la georreferenciación de la propuesta de ubicación para los nodos de movilidad activa en la infraestructura de transporte regional para el corema de PLANEO. <p>Evidencia: Obligación No. 7</p> |
| 8 | <p>Apoyar la supervisión de los contratos y/o convenios</p> | <p>Detalle:</p> |

**INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE
APOYO A LA GESTION
(Formato Código: ADM-SA-FO-02)**

| | | |
|----|--|--|
| | que el supervisor le asigne. | Durante el mes de abril de 2026 no fueron asignados convenios o contratos a supervisar. |
| | | Evidencia: N/A |
| 9 | Apoyar la elaboración de documentos del sistema integrado de gestión de calidad, acorde con las necesidades advertidas o por la modificación de las normas que las regulan o por pronunciamientos judiciales. | Detalle: 1. Se adelantó gestión en el proceso de caracterización de los grupos de valor para la Agencia Regional de Movilidad , donde fue formulado el plan de trabajo, los pasos a seguir, fue revisada la guía de trabajo para la caracterización. |
| | | Evidencia: Obligación No. 9 |
| 10 | Articular y elaborar respuestas a peticiones ciudadanas, PQRS y otros requerimientos de grupos de interés o entes de control, asegurando que sean claras, concisas, fundamentadas en la normatividad y en los procedimientos establecidos. | Detalle: 1. Se brindó apoyo en la gestión, formulación de respuestas y seguimiento del equipo técnico para dar atención al cuestionario debate respecto al Puente Tibanica presentado por el edil Carlos López Lozano, presidente de la Junta Administradora Local de Bosa. |
| | | Evidencia: Obligación No. 10 |
| 11 | Asistir a las reuniones, socializaciones y eventos a las cuales sea convocado por el supervisor. | Detalle: A lo largo del mes de abril se asistió a las siguientes reuniones, socializaciones, talleres, eventos entre otros: <ol style="list-style-type: none"> 1. Reuniones de seguimiento quincenal de la Dirección de Planeación y Política para la Movilidad Regional: lunes, 6 de abril – 8:15 a.m. y 2. Reunión de articulación con la Red de Seguridad Vial de la Secretaría Distrital de Movilidad: lunes, 6 de abril – 10:30 a.m. 3. Reunión de articulación con la autoridad regional de transporte Movamos Región para la preparación conjunta del foro ARM: lunes, 6 de abril – 2:00 p.m. 4. Socialización de los Planes de Manejo de Tránsito para las obras de mejoramiento en la Calle 80: martes, 7 de abril – 10:00 a.m. 5. Reunión de articulación con la Red de Cero y Bajas Emisiones de la Secretaría Distrital de Movilidad en conjunto con la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca: martes, 7 de abril – 2:30 p.m. 6. Reunión de revisión interna como ARM de los proyectos de movilidad para PLANEAO: miércoles, 8 de abril – 2:00 p.m. 7. Reunión de seguimiento interno Oficina de Participación Ciudadana y Relacionamento: jueves, 9 de abril – 2:00 p.m. 8. Reunión de articulación ARM con la Red de Logística Urbana de la Secretaría Distrital de Movilidad: jueves, 9 de abril – 2:00 p.m. |

**INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE
APOYO A LA GESTION
(Formato Código: ADM-SA-FO-02)**

| | | |
|---|--|---|
| | | <p>9. Reunión de seguimiento quincenal de la Oficina de Participación Ciudadana y Relacionamento con la directora: jueves, 16 de abril – 11:00 a.m.</p> <p>10. Mesa de trabajo con la Oficina Asesora de Planeación respecto a la revisión, ajuste y definición de cronograma para los procesos de la Oficina Asesora de Participación Ciudadana y Relacionamento respecto a la revisión del Plan Transparencia y Ética Pública: martes, 21 de abril – 2:00 p.m. miércoles, 22 de abril – 9:30 a.m.</p> <p>11. Mesa de trabajo para la definición de lineamientos para el manejo del ciclo de PQRSD en el marco del Plan de Transparencia: lunes, 27 de abril – 2:00 p.m.</p> <p>12. Sesión de coordinación de PLANEO desde los diferentes enfoques: lunes, 27 de abril – 2:00 p.m.</p> <p>13. Taller de articulación con la Región Metropolitana respecto a la propuesta del corema de movilidad a tener en cuenta en PLANEO: martes. 28 de abril – 2:00 p.m.</p> <p>El repositorio de asistencia a reuniones durante el mes de marzo con el nivel de detalle de cada sesión se encuentra disponible en: ARM - Asistencia a reuniones - ABRIL.</p> |
| Evidencia: Obligación No. 11 | | |
| 12 | Las demás actividades que se deriven de la naturaleza, objeto y alcance del contrato y que sean concertadas con el supervisor. | <p>Detalle:</p> <p>1. Se cursó satisfactoriamente el programa “Discapacidad e Inclusión Laboral - Pacto productividad” en la plataforma EVA de la Función Pública como requerimiento al ser contratista de la Agencia Regional de Movilidad.</p> <p>2. Se cursó satisfactoriamente el programa “Curso Veedurías Ciudadanas V2” en la plataforma EVA de la Función Pública como requerimiento al ser contratista de la Agencia Regional de Movilidad.</p> |
| Evidencia: Obligación No. 12 | | |

IV. Declaraciones

EL CONTRATISTA manifiesta que toda la información proporcionada en este informe corresponde a las actividades llevadas a cabo durante el periodo en cuestión. Asimismo, certifica que la planilla adjunta, la cual respalda el pago de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales de este mes o del mes inmediatamente anterior, ha sido efectuada conforme a la ley, basándose en los ingresos derivados del contrato.

Este informe se adjunta en la plataforma SECOP II y ha sido debidamente verificado por el contratista, de acuerdo con la normatividad vigente, y aprobado por parte del supervisor con la firma del presente documento, toda vez que a la fecha se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., al cuatro (4) de mayo de 2026.

Laura Salazar.

CONTRATISTA

Nombre: Laura Andrea Salazar Correa
C.C. 32.299.660

Susana Morales Pinilla

SUPERVISOR

Nombre: Susana Morales Pinilla

J Villamarín

Vo. Bo. Apoyo a la Supervisión

Nombre: Juan David Villamarín García

Vista de carpeta compartida con soportes:

DA DOCUMENTOS ARM2

Evidencias_2026 > ARM_CTO_060_2026_Lau... > 04. Evidencias_Abril_2026

Todos los documentos

| Nombre | Modificado | Modificado por |
|--------------------------------|-------------|-----------------------------|
| 00. Documentos administrativos | 26 de marzo | Laura Andrea Salazar Correa |
| Obligación No. 01 | 26 de marzo | Laura Andrea Salazar Correa |
| Obligación No. 02 | 26 de marzo | Laura Andrea Salazar Correa |
| Obligación No. 03 | 26 de marzo | Laura Andrea Salazar Correa |
| Obligación No. 04 | 26 de marzo | Laura Andrea Salazar Correa |
| Obligación No. 06 | 26 de marzo | Laura Andrea Salazar Correa |
| Obligación No. 07 | 26 de marzo | Laura Andrea Salazar Correa |
| Obligación No. 11 | 26 de marzo | Laura Andrea Salazar Correa |
| Obligación No. 12 | 26 de marzo | Laura Andrea Salazar Correa |

Bogotá D.C., 04 de mayo de 2026

CUENTA DE COBRO No. 04

AGENCIA REGIONAL DE MOVILIDAD
NIT: 901.876.510-2

DEBE A:
LAURA ANDREA SALAZAR CORREA
C.C. 32.299.660

La suma de catorce millones de pesos (**\$14'000.000**) M/L.

OBJETO: Prestar servicios profesionales especializados a la Agencia Regional de Movilidad para apoyar el diseño, fortalecimiento y acompañamiento de procesos de participación y relacionamiento ciudadano y de gestión de redes con actores estratégicos, en el marco del desarrollo e implementación de proyectos de infraestructura de transporte en la Región Metropolitana.

PERÍODO: Del 01 al 30 de abril de 2026.

Para efectos de la retención en la fuente, solicito que se me aplique la tabla de retención establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario.

Favor consignar en la cuenta de ahorros No. 65250324086 de Bancolombia, de la cual soy titular.


LAURA ANDREA SALAZAR CORREA
C.C. 32.299.660

PAGADO 13/04/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

| | | | |
|----------------------------|-----------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Razón Social | LAURA ANDREA SALAZAR CORREA | | |
| Documento | CC32299660 | Dirección | CR 36 #53 A - 55 APTO 401 |
| Tipo de Empresa | INDEPENDIENTE | Teléfono | 3785213 |
| Tipo Persona | NATURAL | Forma Presentación | ÚNICO |
| Ciudad | BOGOTA D.C. | Departamento | BOGOTA D.C. |
| Representante Legal | | Identificación | |
| Total Afiliados | 1 | ARP | POSITIVA DE SEGUROS |

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | | | | | | | | | | | | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | Total | | | | | | | | | |
|--------------------|-----------------------------|----------------|-------------------|-----------|-----|-------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----------|-----|-----|-------|-----|----------|----------|----------|----------|---------------------|--------------|----------------|-------------------|--------------|--------------|--------|--------------|----------------|-----------------------|--------------|-------------|-------------|-------------|------|-------------------|--------------|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | USP | COR | SIN | USI | IGI | UMI | UMC | APP | APC | IRP | Dias FER | Dias EPS | Dias ANE | Dias CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 32299660 | LAURA ANDREA SALAZAR CORREA | 59 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | (230201) PROTECCION | \$ 5.600.000 | \$ 896.000 | (EPS010) EPS SURA | \$ 5.600.000 | \$ 700.000 | 0,522 | \$ 5.600.000 | \$ 29.300 | (CCF24) COMPENSAR CCF | \$ 5.600.000 | \$ 33.600 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 1.658.900 |

III. TOTALES

| IBC Pensión | IBC Salud | IBC Riesgos | IBC Cajas | Aportes Pensión | Aportes Salud | Aportes Riesgos | Aportes Cajas | Aportes Sena | Aportes ICBF | Aportes ESAP | Aportes Min Educación | (Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS | Incapacidades ARP | SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA | TOTAL INTERESES DE MORA | TOTAL FINAL |
|--------------|--------------|--------------|--------------|-----------------|---------------|-----------------|---------------|--------------|--------------|--------------|-----------------------|--|-------------------|--------------------------------|-------------------------|--------------|
| \$ 5.600.000 | \$ 5.600.000 | \$ 5.600.000 | \$ 5.600.000 | \$ 896.000 | \$ 700.000 | \$ 29.300 | \$ 33.600 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 | \$ 1.658.900 | \$ 0 | \$ 1.658.900 |

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato**
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

[Volver](#)

[Evaluar proveedor](#) [Imprimir](#) < >

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

| Id de pago | Número de factura | Fecha de emisión | Fecha de recepción | Valor neto de la factura | Valor total de la factura | Valor a pagar | Estado |
|------------|-------------------|---|--|--------------------------|---------------------------|----------------|--------------------------------|
| Pago 001 | 001 | 10/02/2026 2:45 PM <i>(UTC -5 horas)</i> | 10/02/2026 12:00 PM <i>(UTC -5 horas)</i> | 1.866.666 COP | 1.866.666 COP | 1.866.666 COP | Pagado Detalle |
| Pago 002 | 002 | 2/03/2026 11:37 AM <i>(UTC -5 horas)</i> | 4/03/2026 12:00 PM <i>(UTC -5 horas)</i> | 14.000.000 COP | 14.000.000 COP | 14.000.000 COP | Pagado Detalle |
| Pago 003 | 003 | 6/04/2026 11:29 AM <i>(UTC -5 horas)</i> | 1/04/2026 12:00 PM <i>(UTC -5 horas)</i> | 14.000.000 COP | 14.000.000 COP | 14.000.000 COP | Pagado Detalle |

Balance de pagos y Balance de entregas

| | | % del valor del contrato | % del valor amortizado |
|------------------------------------|--------------------|--------------------------|------------------------|
| Valor total contrato: | 112.000.000,00 COP | - | - |
| Valor anticipo: | 0,00 COP | 0% | - |
| Valor de las entregas | 0,00 COP | 0% | - |
| Valor facturado: | 29.866.666,00 COP | 26,67% | - |
| Valor facturado pendiente de pago: | 0,00 COP | 0% | - |
| Valor pagado: | 29.866.666,00 COP | 26,67% | - |
| Valor amortizado del anticipo: | 0,00 COP | 0% | 0% |
| Valor pendiente de amortizar: | 0,00 COP | 0% | 0% |
| Valor pendiente de ejecución: | 82.133.334,00 COP | 73,33% | - |

Estado Pagado

Fecha de recepción original 27 días de tiempo transcurrido (1/04/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha estimada de pago 18 días de tiempo transcurrido (10/04/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Valor a pagar 14.000.000 COP

Compromiso presupuestal

Plan de recepción

Aprobado por SUSANA MORALES PINILLA 10/04/2026 4:12:13 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Marcar como pagados

Fecha real de pago 18 días de tiempo transcurrido (10/04/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Descripción

Nombre del documento

CE-E165-32299660 LAURA ANDREA SALAZAR CORREA.pdf

CE-E165-32299660 LAURA ANDREA SALAZAR CORREA.pdf